PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

MINUTA de la tercera reunión de trabajo celebrada el miércoles diez de febrero de dos mil diez por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MINUTA DE LA TERCERA REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL MIERCOLES DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ POR EL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

UNICO. Aprobación de la creación e instalación de los módulos de acceso en las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Celaya, Guanajuato y Uruapan, Michoacán. Vista la solicitud de la Unidad de Enlace, se determina aprobar la creación e instalación de los módulos de acceso propuestos.

El Oficial Mayor, **Rodolfo Héctor Lara Ponte**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo de la Contraloría, **Luis Grijalva Torrero**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, **Alfonso Oñate Laborde**.- Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidenta, **Georgina Laso de la Vega Romero**.- Rúbrica.- El Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos, **Aristófanes Benito Avila Alarcón**.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **ARISTOFANES BENITO AVILA ALARCON**, SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, **CERTIFICA:** Que esta copia de la "MINUTA DE LA TERCERA REUNION DE TRABAJO DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES" Constante de una foja útil, concuerda fiel y exactamente con el original que obra en esta Secretaría de Actas y Seguimiento de Acuerdos, certifica para el trámite correspondiente. México, Distrito Federal, a veintitrés de junio de dos mil diez.- Rúbrica.